MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 1010/2016

Asunción, 06 de octubre de 2016

Señora
Lincy Lucena, Coordinadora de Control
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF. Ampliación ID N° 314.944
Descripción: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR DE LA SEDE EX REGISTRO CIVIL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA- CONTRATO ABIERTO Y PLURIANUAL.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a la nota DNCP/DNC N° 27571 /2016 mediante la cual nos informan, que del análisis realizado al expediente de referencia han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Por los motivos de la no defunción, con respeto al primer punto, referente al número de cedula de identidad del representante legal informamos que se ha subsanado la observación mencionada.

En cuanto al segundo punto, se aclara que se ha suscripto el contrato con el proveedor adjudicado, antes de los 10 días como prudencia administrativa, por la necesidad de realizar el mantenimiento del Ascensor debido a la necesidad imperiosa de poner en condiciones optimas de funcionamiento, ya que de lo contrario representaría un peligro para las personas que eventualmente podrían utilizar en ascensor.

Sin otro particular, me despido de Ud. atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia